



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.
SUB DIRECCION DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE AUDITORÍA Y CONTROL
EJERCICIO FISCAL 2024. (PATAAC).

DEPENDENCIA: SINDICATURA

RESPONSABLE: C.P IMELDA PALMIRA QUEZADA LOPEZ

AREA: CONTRALORÍA INTERNA

OBJETIVO GENERAL

Planear, programar, organizar y coordinar el sistema de control, evaluación y vigilancia responsabilidad administrativa y el registro patrimonial de los servidores públicos del Gobierno Municipal, así como incorporar de forma decidida y dinámica procesos de modernización y mejoramiento de los procesos operativos internos, con el objeto de estar acorde a los requerimientos que la ciudadanía.

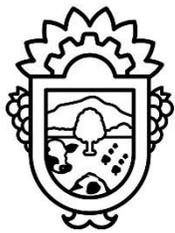
DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1.-** Implementar acciones de vigilancia, revisión, auditorías y fiscalización a las Áreas Administrativas.
- 2.-** Implementar procedimientos y métodos para una clara rendición de cuentas.
- 3.-** Vigilar que se dé la recepción, el trámite, el seguimiento y resolución adecuada a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía en contra de los Servidores Públicos, que con su conducta infringen las disposiciones legales vigentes.
- 4.-** Proponer proyectos de reglamentos, normas técnicas y demás disposiciones legales aplicables a las funciones de las Áreas De la Administración Pública Municipal.
- 5.-** Revisión de informes técnicos y financieros de obra pública que las de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal hagan, con relación al manejo, gasto y administración de los recursos públicos.



Gobierno de
Tecate

04	Intervenir y coadyuvar con las Áreas Direccionales para solventar en su caso los resultados de los Dictámenes emitidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado.		X					X	X	X			
05	Vigilar, revisar que el registro de bienes muebles e inmuebles, del Municipio se mantenga actualizado, así como los resguardos de los mismos atendido por Contraloría, con la colaboración de la Secretaria del Ayuntamiento y Oficialía Mayor.			X							X		
07	Coordinar y dar seguimiento en los procesos de entrega de las Declaraciones Patrimoniales, de todas las Áreas Direccionales y Organismos Descentralizados determinando lo conducente, para el caso de omisiones.			X	X	X	X				X	X	



Gobierno de
Tecate

08	Regular las reglas, normas técnicas, manuales de operación y procedimientos de la administración.		X	X					X	X		
09	Seguimiento a la elaboración de manuales de Recaudación de rentas y Tesorería municipal	X	X							X		X
10	Realizar auditorías específicas relativas a Cuentas por pagar a CESPTE e ISSSTECALI				X	X		X	X			
12	Dar seguimiento en las Dependencias a las recomendaciones emitidas derivadas de las acciones de control y auditoría, a fin de verificar su implementación.	X		X				X		X		X